



“I Copa A Canteira”

Galicia

Prólogo:

Uno de los motivos más importantes, sino el mas, de haber nacido como centro de cría, ha sido el colaborar con este bello deporte, intentando aportar ejemplares de máxima calidad a precios reducidos, a los “círculos” colomófilos. Nacemos con vocación de servicio al colomófilo y a la colombofilia. Desde aquí podemos trasladarles que un porcentaje de los beneficios obtenidos en el futuro irán a parar a las arcas de la misma actividad que de la cual han salido. Prueba de ello y sin haber recibido todavía un euro, estamos organizando nuestro primer trofeo.

Uno de los campeonatos más importantes es el de seguridad al palomar, pero es más, si cabe, si éste se desarrolla en un escenario en donde un porcentaje mínimo juegue un “papel clave”. Dicho lo cual, desde A Canteira, impulsamos un nuevo formato de seguridad, que en otras latitudes tiene mucho arraigo; la seguridad/premio. Es decir, cuando hablamos de premio, nos estamos refiriendo a controlar nuestras palomas en un porcentaje “x”, en donde no llega con recibirlas en el 100% para obtener premio. Desde aquí vamos a ir allá organizando un campeonato a seguridad/premio al 20%, a todas las sueltas del campeonato autonómico gallego, extrayendo dicho porcentaje de los grupos norte y sur, de manera independiente. Cada paloma recibida en el 20% recoge un premio.

Supongamos por ejemplo que hubiera sido la única encestada, pues obtendría un 100% en seguridad/premio consiguiendo 100 puntos.

Trofeos:

-DIPLOMA(Campeón General).

-DIPLOMA(Campeón Zona NORTE).

-DIPLOMA(Campeón Zona SUR).

-LOTE DE 2 PICHONES A ESCOGER DE LAS PAREJAS DEL CENTRO DE CRÍA, para cada uno de los Campeones.

Nota importante:

Cada uno de los Campeones, una vez recibidos los dos pichones, tiene la obligación de **DONAR UNO** a un colomófilo **NOVEL** de su entorno. El no hacerlo, sería motivo de desposeerlo del mencionado trofeo. Llegado este caso, **“A CANTEIRA BREEDING CENTRE”**, los donará a otro colomófilo **NOVEL** de su confianza.

Los portes de los traslados de los pichones serán a cargo del beneficiario. De todas maneras, se tratará en la medida de lo posible, enviarlos al menor coste posible.

Bases:

Punto 1º:

1.1 La *I Copa A Canteira*, consta de un campeonato a seguridad/premio, de las palomas recibidas en el 20% del total de las enviadas por cada grupo; NORTE(A Coruña y Lugo) y SUR (Pontevedra y Ourense) de Galicia, a todas las sueltas del calendario.

1.2 Los puntos obtenidos por los colomófilos de la provincia de Lugo, se sumarán a los que consigan luego(dándose el caso), en el GRUPO NORTE.

1.3 En la primera suelta de Medio-Fondo(Benavente), la provincia de Lugo, soltará por separado de la de A Coruña, extrayendo los resultados de manera independiente, hasta que llegue el momento de soltar conjuntamente en el grupo NORTE. Llegado a esta situación, las clasificaciones se realizarán extrayendo los resultados de los grupos NORTE y SUR hasta el final de temporada en la suelta de LLORET DE MAR, de manera independiente.

Punto 2º:

2.1 EL CAMPEÓN GENERAL, será el colombófilo que obtenga el menor coeficiente de todas las palomas recibidas en los puestos de premio, en las dos sueltas de gran fondo, habiendo sido antes Campeón NORTE y/o Campeón SUR.

2.2 El Coeficiente es el aplicado en las clasificaciones autonómicas por la F.G.Galega; de su Reglamento Deportivo.

2.3 EL CAMPEÓN SUR, será el colombófilo que obtenga la mayor suma de PUNTOS(de toda la temporada).

2.4 EL CAMPEÓN NORTE, será el colombófilo que obtenga la mayor suma de PUNTOS(de toda la temporada).

2.5 Los puntos saldrán del resultante; seguridad/premio.

Ejemplo; palomas enviadas 10, premiadas 10, igual a 100 PUNTOS.

2.6 Toda paloma no premiada en el 20% del cualquiera de los grupos, no puntuará a ningún efecto.

Punto 3º:

3.1 Las sueltas valederas son:

Benavente, Tordesillas, Almazán, Alcázar San Juan, Zaragoza, Almansa y Lloret de Mar, según calendario deportivo F.C.Galega.

Punto 4º:

4.1 No hay mínimo ni máximo de palomas encestadas.

4.2 El no enviar a alguna de la sueltas, es sinónimo de **descalificación del campeonato**.

4.3 El no premiar en alguna/s suelta/s hasta el concurso de **Zaragoza**, no es sinónimo de **descalificación**, sólo que se obtienen 0 puntos.

4.4 En la suelta de ALMANSA, se disputarán las **semifinales**. Todo colombófilo que no obtenga algún premio en este concurso, no podrá pasar a la **final** en LLORET DE MAR, quedando **descalificado del campeonato**. En la clasificación general de los distintos grupos, si se verá reflejada su puntuación hasta ese momento.

4.5 En la suelta de LLORET DE MAR, se disputará la **final** y solo podrán participar los colombófilos que cumplan con los requisitos del punto anterior. Es de **obligado cumplimiento**, puntuar en la suelta que corresponde a la **final**, para acceder al trofeo.

4.6 En el supuesto de no haber ningún colombófilo finalista que puntúe, el trofeo "I COPA A CANTEIRA" quedará DESIERTO.

4.7 Si uno de los grupos no puntúa en la final o no obtiene representación y si el otro si lo hace, en cualquier caso, aquel colombófilo campeón de grupo, será también campeón general sin necesidad de realizar los cálculos de coeficientes.

4.8 Los CUATRO PICHONES, que forman parte de los premios y siempre y cuando dicho Trofeo quedara DESIERTO, se donarán mediante sorteo, a todos aquellos colombófilos NOVELES(1x novel), que tengan una antigüedad no superior a tres años.

4.9 La antigüedad válida justificable será la mencionada en la respectiva licencia federativa nacional. No existe mínimo de edad. Es imprescindible justificar estar en activo, con resultados de concursos del año en curso o anterior a la entrega del pichón.

5.0 En caso de suspenderse alguna/s suelta/s, será de aplicación el Reglamento Deportivo F.C. Galega.

Punto 6º:

6.1 En caso de empate, **será ganador** el que más palomas haya enviado en el computo general de todas las sueltas.

6.2 Si aún persistiera el empate, **será ganador** el que menor coeficiente obtenga del total de palomas recibidas del campeonato, que hubieran entrado en los premios(20%). Coeficiente de el Reglamento Deportivo F.C. Galega.

En Arteixo, a 12 de Marzo de 2014.

A Canteira.

www.acanteirabreedingcentre.com